



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>PRODUCTOS QUIMICOS SERVICIOS Y MAS S.A DE C.V (PROQUINSA S.A DE C.V )</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-288-2015</b>
	SOLICITUD N°	<b>149-2015</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>1 A 10 DIAS HÁBILES DESP. DE RECIBIR O/C</b>	FECHA	<b>29-jul-15</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>ALMACEN GENERAL</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>LUIS ALBERTO MORENO</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod. 1-97-0841D Vaselina Liquida Simple, presentación: Galon	c/u	50	\$ 9.80	\$ 490.00
	Insumos Médicos para ser utilizados en este Hospital				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 490.00</b>
Específico	541.07				Línea de Trabajo: 02-02 01-01
Valor US \$	\$ 490.00				Fondos: <b>General</b>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---